

EDICTO

Nº Edicto: 15659

Carátula: CORTELL, CLAUDIA ALEJANDRA EN REPRESENTACION DE SU HIJO F.C. S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (JP)

Número de Expediente: Recep.:VR-03103-JP-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6286

Texto del edicto:

La Dra. Rocío Langa, Jueza a cargo del Juzgado de Paz de la ciudad de Villa Regina, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en General Paz N°664 de la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro; cita y emplaza por el término de CINCO (5) días al Sr. CARBONARI JUAN ALBERTO, DNI 10.168.494 para que se presenten en autos "CORTELL, CLAUDIA ALEJANDRA EN REPRESENTACION DE SU HIJO F.C. S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS (JP)" Expte. Nº VR-03103-JP-0000. "VILLA REGINA, 12 de abril de 2024 (...) Atento lo manifestado y solicitado por la parte actora, los informes acompañados y conforme art. 146 CPCC; Notifíquese por edictos al demandado. A tal fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días citándose al Sr. CARBONARI JUAN ALBERTO, DNI 10168494, por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Dra. Rocío Isamara Langa- Jueza de Paz Titular"

Villa Regina, 8 de mayo de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000793